

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA PROCAMCORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Chone, Provincia de Manabí, a los dos días del mes de abril del 2018, siendo aproximadamente las 10H00 am, en la oficina de la compañía CAMARONERA PROCAMCORA CIA. LTDA. Se reúnen los señores socios representando el 100% quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para conocer el siguiente orden del día.

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2016 presentado por el Gerente General.
2. Aprobación del informe del Comisario.

Dirige esta Junta el Sr. Gabriel Agustín Cotera Ramírez, y como secretaria la Sra. Okia Honorata Cotera Ramirez, se encuentra presente la comisaria de la compañía Ing. María Marlene Sabando Comejo.

Punto uno. - Aprobación del Balance del Ejercicio económico 2017, interviene el Sr. Gabriel Agustín Cotera Ramírez, quien da lectura al balance general y el Estado de Resultado indicando que en el periodo 2017 se alcanzaron ingresos considerables registrados en sus libros por un valor total de \$53.249,77, y descontando los gastos operativos una utilidad de \$6.463,55.

Toma la palabra la Sra. Ramona Sisliinder Cotera Ramírez, quien manifiesta que considera que este año se han vivido situaciones muy difíciles en economía de la provincia y del país en general por lo cual es justificable que, aunque se haya vendido un valor considerable sus costos y gastos no han permitido obtener una rentabilidad mayor.

Punto dos. - Aprobación del informe del Comisario, interviene la Ing. María Marlene Sabando Cornejo comisaria de la compañía CAMARONERA PROCAMCORA CIA. LTDA. Quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, pueden observar que el Balance 2017 refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se ha tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos, que en el departamento financiero se encuentran los registros que sustentan estos Estados Financieros.

Esta junta resuelve aprobar el informe de Gerencia y el Informe de Comisario de la compañía CAMARONERA PROCAMCORA CIA. LTDA.

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

Siendo las 10h43 am se da por concluida la Junta General de Accionistas de la compañía CAMARONERA PROCAMCORA CIA. LTDA.

Firman al pie de la presente,



Sr. Gabriel Agustín Cotera Ramírez.

Gerente



Sra. Okia Honorata Cotera Ramirez.

Secretaria